



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"  
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54301 FONDO GENERAL

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio La Libertad Sur,  
Departamento La Libertad. Hospital Nacional "San Rafael"

Fecha:

04 de diciembre de 2024

ORDEN DE COMPRA  
OC0158-2024

QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.

DUI/NIT  
0614-210510-101-6

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
1	C/U	CODIGO. 81201027. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (ITEM No.1).	\$5,870.0	\$5,870.00
1	C/U	CODIGO. 81201027. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (ITEM No.2).	\$925.00	\$925.00
<b>TOTAL, CON IVA US\$:</b>				<b>\$6,795.00</b>

SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

**ITEM No.1.** Reparación mayor para gastroscopio EG-530 WR que incluye los siguientes repuestos: Cámara, Canal de trabajo, Anillo para canal, Tubería de aire y, Tubería de agua.

**ITEM No.2.** Reparación mayor para colonoscopio EC-530W13 que incluye los siguientes repuestos: wire assembly, rubber de sección flexible, sección distal CAP, nozzle, ajuste de canales y cables largos.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La Resolución de Adjudicación g) La Oferta de la Contratista presentada en este Hospital, h) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, i) Las garantías (si las hubiere), j) Las modificativas (si las hubiere), y k) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

**FACTURACIÓN:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, **ORDEN DE COMPRA OC0158-2024**, CONTRATACIÓN DIRECTA CD-10-2024, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No.42-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No.105/2024.

**LUGAR DE ENTREGA:** Los servicios serán entregados en el Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael" ubicado en final 4ta calle oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio La Libertad Sur, Departamento de La Libertad. El plazo de entrega será según lo programado, después de distribuida la Orden de Compra. Los gastos de transporte para la entrega de los Bienes o Servicios, será responsabilidad del oferente. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4077.

**PLAZO DE ENTREGA:** De 1 a 5 días hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

**FORMA DE ENTREGA:**

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD, cuando aplique. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (Cuando aplique).

**GARANTÍAS EXIGIBLES:**

El contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES**, a fin de garantizar la buena calidad del servicio y los suministros entregados, por un valor del **DIEZ POR CIENTO (10%)** del monto final del contrato u orden de compra y deberá presentarse dentro de los ocho (8) días hábiles posteriores a la recepción definitiva de los bienes y estará vigente durante el plazo de dos (2) años, contados a partir de dicha recepción.

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:** Estará a cargo de: Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Coordinador mantenimiento biomédico, e Ing. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico de mantenimiento II, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4077, 4117 o 4119. Correos electrónicos: [danny.escobar@salud.gob.sv](mailto:danny.escobar@salud.gob.sv), [William.hernandez@salud.gob.sv](mailto:William.hernandez@salud.gob.sv) o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito Santa Tecla, Municipio La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:** Carretera a Huizúcar, Cantón La Lima, Ofibodegas Salamanca, B3, La Libertad. Teléfono: 2207-9707, 6008-6169 y 7468-8600; Correo electrónico: [servicio@qhainternational.com](mailto:servicio@qhainternational.com).



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto  
Titular  
Hospital Nacional "San Rafael" 

jbarahona

